

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 03



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y GOBERNANZA AMBIENTAL



Contratista: CAMILO HUMBERTO RUIZ AVILA
CONTRATO: No. CAR-CPS-0202-2026

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Subdirección General de Cultura y Gobernanza Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, en actividades relacionadas con las diferentes etapas de la gestión contractual y demás trámites requeridos por la Subdirección en el desarrollo de sus procesos y proyectos.

INFORME No. 03: Marzo 01 de 2026 - Marzo 31 de 2026

Bogotá, D.C., Abril de 2026

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 03

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y GOBERNANZA AMBIENTAL

CONTRATISTA: CAMILO HUMBERTO RUIZ AVILA

CONTRATO: No. CAR-CPS-0202-2026

INFORME No. 03: Marzo 01 de 2026 - Marzo 31 de 2026

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Subdirección General de Cultura y Gobernanza Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, en actividades relacionadas con las diferentes etapas de la gestión contractual y demás trámites requeridos por la Subdirección en el desarrollo de sus procesos y proyectos.

ACTIVIDAD 1. Acompañar jurídicamente en la Estructuración de los estudios previos y demás documentos asignados, en el marco de la gestión contractual adelantada por la Subdirección.

Información sobre el cumplimiento de la obligación.

Se adelantó los documentos solicitados por la Dirección de Gestión Contractual para el trámite de RFI para adelantar el proceso por acuerdo marco de precios en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. ANEXO No. 1. SOPORTE DE DOCUMENTOS SOLICITUD RFI.

Se apoyó la elaboración de los documentos precontractuales para dar inicio al proceso de selección por la modalidad de acuerdo marco de precios en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. ANEXO No. 1.1. SOPORTES DOCUMENTOS INICIO PROCESO.

ACTIVIDAD 2. Integrar los Comités asesores - evaluadores asignados por el supervisor del contrato, y realizar la revisión técnica de las propuestas de los procesos de selección de que se trate, en los términos establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015.

Información sobre el cumplimiento de la obligación.

A la fecha no se ha dado cumplimiento a la obligación ya que no se han adelantado los comités de evaluación.

ACTIVIDAD 3. Brindar acompañamiento en la proyección de las observaciones de carácter jurídico que realicen los proponentes en las diferentes etapas de los procesos precontractuales de selección en las diferentes modalidades de contratación.

Información sobre el cumplimiento de la obligación.

Se dio respuesta a las observaciones presentadas al RFI Materiales de Construcción y Ferretería - Región 5 - Evento No. 208969. ANEXO No. 2 RESPUESTA OBSERVACIONES.

ACTIVIDAD 4. Proyectar y/o revisar las respuestas a los requerimientos internos y externos, relacionados con las competencias de la Subdirección, así como los documentos que le sean asignados para su estudio, análisis y conceptos; efectuando las observaciones y recomendaciones a que haya lugar.

Información sobre el cumplimiento de la obligación.

Se realizó la proyección de dos (02) requerimientos asignados mediante SIDCAR. ANEXO No. 1. RESPUESTA REQUERIMIENTOS.

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Subdirección General de Cultura y Gobernanza Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, en actividades relacionadas con las diferentes etapas de la gestión contractual y demás trámites requeridos por la Subdirección en el desarrollo de sus procesos y proyectos.

ACTIVIDAD 5. Brindar acompañamiento jurídico al equipo de la Subdirección General de Cultura y Gobernanza Ambiental - SGCGA, a través de la revisión, estructuración, seguimiento y análisis de los lineamientos requeridos para el desarrollo de los procesos de contratación en cualquiera de las modalidades establecidas por la normativa vigente y demás temas de índole jurídico que se requieran en cumplimiento de las metas de la subdirección.

Información sobre el cumplimiento de la obligación.

Se realizó revisión de los documentos de la solicitud prórroga No. 1 al convenio solidario No. CAR-CONV-SOLID-3122-2024 JAC LIMONCITOS-RICAURTE. ANEXO. 3. DOCUMENTOS SOPORTE SOLICITUD.

Se realizó revisión de los documentos de la solicitud modificatorio No.02 del CONTRATO No. CAR-LP.1106-2025. ANEXO. 3.1. DOCUMENTOS SOPORTE SOLICITUD.

Se realizó revisión de los documentos de la solicitud trámite suspensión Contrato CAR-CPS-1611-2026. ANEXO. 3.2. DOCUMENTOS SOPORTE SOLICITUD SUSPENSIÓN.

Se realizó revisión de los documentos de la Solicitud trámite Prórroga No. 1 a la suspensión No. 1 del contrato CAR CPS - 1611 - 2026. ANEXO. 3.3. DOCUMENTOS SOPORTE SOLICITUD PRORROGA SUSPENSIÓN.

Se realizó revisión de los documentos de la Solicitud trámite suspensión contrato No. 708 de 2026. ANEXO. 3.4. DOCUMENTOS SOPORTE SOLICITUD SUSPENSIÓN.

Se realizó revisión de los documentos de la solicitud prórroga No.1 y modificatorio No.1 AL CONVENIO SOLIDARIO No. CAR-CONV-SOLID-3035-2024 JAC Quintas de Santa Ana - Soacha. ANEXO. 3.5. DOCUMENTOS SOPORTE SOLICITUD.

Se realizó revisión de los documentos de la solicitud de trámite de modificatorio No. 1 – Convenio Interadministrativo No. CAR-CONV-INT-3389-2025. ANEXO. 3.6. DOCUMENTOS SOPORTE SOLICITUD.

Se realizó revisión de los documentos de la solicitud prórroga 2 contrato No. CAR-OC-2718 de 2025. ANEXO. 3.7. DOCUMENTOS SOPORTE SOLICITUD PRORROGA.

ACTIVIDAD 6. Revisar los documentos proyectados por el equipo interdisciplinario de la Subdirección, en el desarrollo de las actividades en cada uno de los proyectos, de conformidad con los requerimientos de las dependencias de Nivel Central y de las Direcciones Territoriales.

Información sobre el cumplimiento de la obligación.

Se realizó la revisión de ciento veintisiete (127) requerimientos remitidos mediante SIDCAR por los diferentes profesionales de la dirección. ANEXO No. 4. BASE DE REVISIÓN DE REQUERIMIENTOS.

Se realizó la revisión de los soportes de la liquidación contrato No. 3055 de 2024. ANEXO No. 4.1. SOPORTE DE LIQUIDACIÓN.

Se revisó el informe de supervisión del convenio de FEDEGAN No. 3031-2024, para firma de la Subdirectora como supervisora del convenio. ANEXO No. 4.2. SOPORTE DE INFORME CONVENIO.

Se realizó la revisión de acta de comité convenio No. 3089 suscrito con el CTA, para firma de la Subdirectora. ANEXO No. 4.3. SOPORTE DE ACTA.

Se realizó la revisión de acta de comité convenio No. 3089 suscrito con el CTA, para firma de la Subdirectora. ANEXO No. 4.4. SOPORTE DE ACTA.

Se revisó el informe supervisión de las cartas cheque CONVENIO CAR-FEDEGAN-FNG- 3031-2024, para firma de la Subdirectora como supervisora del convenio. ANEXO No. 4.5. SOPORTE DE FIRMAS DEL CONVENIO.

Se revisó el informe supervisión de las cartas cheque CONVENIO CAR-FEDEGAN-FNG- 3031-2024, para firma de la Subdirectora como supervisora del convenio. ANEXO No. 4.6. SOPORTE DE FIRMAS DEL CONVENIO.

ACTIVIDAD 7. Asistir a las diferentes mesas de trabajo, comités y audiencias que le sean requeridos por el supervisor del contrato.

Información sobre el cumplimiento de la obligación.

Se acompañó a la Subdirectora General de la SGCGA, al seguimiento semanal Aulas Móviles Ambientales el 07 de marzo del corriente. ANEXO No. 5. ACTA DE SEGUIMIENTO.

Se acompañó a la Subdirectora General de la SGCGA, al seguimiento semanal Aulas Móviles Ambientales el 17 de marzo del corriente. ANEXO No. 5.1. ACTA DE SEGUIMIENTO.

Se asistió a la capacitación de justificación Modificación Adición y Prorroga Contratos y Convenios diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, el 25 de marzo del corriente. ANEXO No. 5.2. LISTADO DE ASISTENCIA.

Se asistió al seguimiento de proyectos y convenios a cargo de la SGCGA el 25 de marzo del corriente. ANEXO No. 5.3. LISTADO DE ASISTENCIA.

Se acompañó a la Subdirectora General de la SGCGA, al seguimiento semanal Aulas Móviles Ambientales el 28 de marzo del corriente. ANEXO No. 5.4. ACTA DE SEGUIMIENTO.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 03

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y GOBERNANZA AMBIENTAL

CONTRATISTA: CAMILO HUMBERTO RUIZ AVILA

CONTRATO: No. CAR-CPS-0202-2026

INFORME No. 03: Marzo 01 de 2026 - Marzo 31 de 2026

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Subdirección General de Cultura y Gobernanza Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, en actividades relacionadas con las diferentes etapas de la gestión contractual y demás trámites requeridos por la Subdirección en el desarrollo de sus procesos y proyectos.

ACTIVIDAD 8. Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos o convenios que le sean asignados por la supervisión.

Información sobre el cumplimiento de la obligación.

Realice el apoyo a la supervisión de cinco (06) contratos de Prestación de Servicios, y un (03) Contrato suscritos con persona jurídica, para el trámite de la cuenta de cobro. ANEXO No. 6. BASE DE SIDCAR DE RADICADOS DE CUENTAS.

ACTIVIDAD 9. Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada "Huella Verde" que contribuyen en la reducción de su huella de carbono.

Información sobre el cumplimiento de la obligación.

Anexo reporte del mes de Marzo de 2026 emitido por el aplicativo aplicar de la Huella de carbono. ANEXO No. 7. HUELLA VERDE.

ACTIVIDAD 10. Las demás que sean acordadas con la supervisión del contrato en el marco del cumplimiento del objeto.

Información sobre el cumplimiento de la obligación.

Se realizó el cargue en el SECOPII, de la cuenta de cobro del mes febrero. ANEXO No. 8. SOPORTE SECOPII.

CAMILO HUMBERTO RUIZ AVILA

Contratista

CONTRATO: No. CAR-CPS-0202-2026